

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO. CURSO 2011-12

1. Comprender informaciones concretas y las ideas esenciales de textos orales y escritos propios de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y del ámbito académico. Con este criterio se pretende valorar si ante los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad (de los medios de comunicación, de uso social, académicos, etc.) el alumno o la alumna es capaz de:
 - determinar el tipo de texto y la intencionalidad del emisor
 - identificar el tema, señalar las ideas principales y resumir el contenido, oralmente o por escrito, evitando utilizar expresiones que repitan literalmente secuencias del original
 - extraer informaciones concretas, aunque estén expresadas con palabras diferentes a las usadas para preguntar por ellas
 - seguir instrucciones para realizar actividades en ámbitos prácticos próximos a su experiencia social y en situaciones de aprendizaje que constituyan procesos de cierta complejidad
 - representar las ideas principales y las secundarias mediante diferentes recursos para la organización y exposición de ideas (esquema, cuadro sinóptico, mapa de conceptos u otros)
 - diferenciar datos objetivos y juicios de opinión
 - identificar expresiones o contenidos que denoten algún tipo de prejuicio o discriminación por razón de sexo, edad, origen social o geográfico.
2. Escribir textos con corrección, en soporte papel o digital, con la estructura y el vocabulario adecuado a la temática y tipología de los mismos, respetando las normas gramaticales y ortográficas, valorando la importancia de planificar y revisar el texto. Con este criterio se pretende evaluar, mediante la escritura de diferentes textos (narrativos, descriptivos, relativos al ámbito académico, o relacionados con la vida cotidiana) si el alumno o la alumna es capaz de:
 - planificar los textos, empleando esquemas o guiones previos
 - redactar los textos con una organización clara, enlazando las oraciones de forma coherente y acorde con la intención comunicativa
 - expresarse con corrección empleando el vocabulario requerido por el tema y tipo de texto y respetando las normas ortográficas y tipográficas
 - revisar y corregir los textos, empleando diversos recursos como diccionarios, libros de consulta y los correctores ortográficos y sintácticos de los procesadores de textos
 - presentar el texto de forma adecuada, tanto si es manuscrito, con letra clara, como en formato digital, respetando los márgenes y los procedimientos que marquen el inicio del párrafo.
3. Realizar exposiciones orales sencillas, claras y bien estructuradas, sobre hechos de actualidad social, política y cultural que sean de interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y las tecnologías de la información y comunicación. Con este criterio se evalúa, mediante conversaciones, discusiones, debates, coloquios e intervenciones individuales (narraciones, descripciones, exposiciones y argumentaciones), si el alumno-a es capaz de:
 - expresarse con fluidez, corrección y coherencia, e forma adecuada a la situación comunicativa
 - emplear adecuadamente el lenguaje oral y la argumentación respetando las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo
 - utilizar con precisión el vocabulario, utilizando alternativas para evitar el uso de expresiones o contenidos que denoten algún tipo de prejuicio, estereotipo o discriminación
 - utilizar guiones, esquemas o notas para planificar exposiciones orales cuando su extensión o complejidad lo requiera
 - emplear los recursos proporcionados por los medios audiovisuales y tecnológicos para apoyar exposiciones orales combinando diversos formatos para presentar la información como textos, imágenes, gráficos u otros.
4. Identificar y describir las características y función social de los medios de comunicación escritos y audiovisuales y de las tecnologías de la información y comunicación; distinguiendo entre su dimensión

informativa y su dimensión persuasiva,manipuladora y discriminatoria.Con este criterio se pretende comprobar si,a partir de la audición,lectura y visualización de mensajes procedentes de los medios de comunicación,de la publicidad y de Internet,el alumno-a es capaz de:

- distinguir los recursos expresivos propios del lenguaje verbal y del no verbal empleados por los medios de comunicación,la publicidad e Internet

- analizar y contrastar informaciones coincidentes,complementarias o contradictorias obtenidas de diversas fuentes o medios de comunicación,distinguiendo los hechos y datos de las opiniones,y percibiendo los diferentes enfoques ante un mismo acontecimiento

- identificar los propósitos comunicativos e intencionalidad de los mensajes

- reconocer mensajes que resultan engañosos,estereotipadores o discriminatorios para algunos grupos humanos

- valorar la influencia de los medios de comunicación,de la publicidad y de internet en la sociedad actual.

5. Utilizar diversas fuentes para localizar,obtener y seleccionar información pertinente de acuerdo con una finalidad previamente establecida.Con este criterio se pretende valora la capacidad de los alumnos-as para localizar,seleccionar y organizar información perinente y de acuerdo con el objetivo previsto,empleando,de forma progresivamente autónoma,los recursos o fuentes más adecuadas.Para ello,se valorará que el alumno-a sea capaz de :

- identificar y seleccionar la fuente más adecuada(bibliográfica o a través de las tecnologás de la información y comunicación)para obtener una información determinada

- utilizar fuentes bibliográficas como diccionarios,enciclopedias,atlas,manuales,monografías u otras,y manejar el índice alfabético y temático para localizar información

- leer e interpretar información presentada en diversos formatos como gráficos,croquis,mapas temáticos,bases de datos,imágenes,fuentes escritas u otros,de una dificultad similar o inferior a la habitual en los medios de comunicación

- emplear recursos de las tecnologías de la información y comunicación como enciclopedias electrónicas,páginas educativas,navegadores educacionales,buscadores alfabéticos y temáticos en Internet u otros

- manejar índices temáticos y alfabéticos para localizar bibliografía en la biblioteca del centro

- clasificar y organizar la información obtenida,seleccionando la más adecuada y sintetizar su contenido

- mantener una actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y comunicación.

6. Realizar un proyecto o trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema,de forma individual y en grupo,utilizando fuentes diversas(observación,prensa,bibliografía,páginas web,etc.)seleccionando la información pertinente,y comunicando los resultados de forma organizada y con el vocabulario adecuado.Este criterio trata de evaluar en qué medida el alumno-a,de forma guiada y con progresiva autonomía,es capaz de planificar y realizar un pequeño trabajo de síntesis o indagación,individualmente y en grupo,sobre algún hecho,tema o problema relevante de carácter político,social,económico o cultural del mundo actual.Para ello,se valorará que el alumno-a sea capaz de:

- planificar y organizar el trabajo,asumiendo con responsabilidad sus tareas,y realizando una distribución equitativa de las mismas,en el caso de trabajos cooperativos

- obtener y seleccionar información pertinente en función del objetivo propuesto utilizando fuentes diversas

- organizar adecuadamente la información obtenida mediante la realización de esquemas,tablas de datos,guiones o resúmenes

- identificar y analizar algún problema relevante político ,social,económico o cultural del mundo actual buscando los antecedentes y causas que lo originan y proponiendo alternativas que contribuyan a su solución

- presentar las conclusiones de forma organizada y coherente,mediante presentaciones orales o informes escritos,combinando textos y documentación gráfica o visual.

7. Exponer opiniones razonadas sobre la lectura personal de obras o fragmentos adecuados a la edad de diferentes periodos literarios y situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contenido y con la propia experiencia.Con este criterio se pretende valorar si,a través de la lectura personal o colectiva de

obras literarias o fragmentos, y del análisis y comentario guiado de sus principales características, y mediante la composición de textos en los que se imite o recree algunos de los modelos utilizados en clase, el alumno-a es capaz de :-señalar algún rasgo temático o formal que relacione el texto con el género literario, y con el periodo histórico y literario correspondiente

-realizar breves exposiciones individuales en las que se describa de forma general sus principales rasgos como el contenido temático, el argumento, si procede, su estructura, los principales recursos expresivos, o el uso que el autor-a hace del lenguaje

-escribir textos con intención literaria a partir de la imitación o recreación de los modelos previamente leídos o realizar alguna transformación de los mismos con un propósito determinado

-exponer una opinión personal sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de la obra o fragmento, y sobre la relación entre su contenido y las propias vivencias.

8. Describir la influencia que las actividades económicas tienen para la organización del espacio geográfico, caracterizar los rasgos comunes y diversos del espacio geográfico español y especialmente el asturiano. Diferenciar las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente. Con este criterio se pretende evaluar si los alumnos-as comprenden la diversidad del espacio geográfico como el resultado de las interacciones entre la sociedad y el medio del que obtiene sus recursos, y si comprenden la necesidad de promover un desarrollo sostenible compatible con el medioambiente. Para ello, se valorará en qué medida el alumno-a es capaz de:

-observar y comparar diferentes paisajes geográficos, describir los elementos que los caracterizan e identificar las actividades económicas predominantes

-identificar los principales agentes que intervienen en la economía de mercado y los rasgos básicos de las actividades de diferentes sectores económicos a partir de ejemplos de la vida cotidiana

-localizar en España y en Asturias los principales núcleos urbanos, centros de actividad económica y redes principales de comunicaciones y explicar las relaciones que se establecen entre ellos

-analizar, a partir de ejemplos, algunos de los contrastes que se producen entre diferentes áreas o regiones, las consecuencias de esos desequilibrios y algunos rasgos de las políticas que contribuyen a corregirlos

-identificar y explicar los problemas más destacados de la economía asturiana y española, a partir del análisis de situaciones concretas, percibidas mediante la observación del entorno o a través de las noticias presentes en los medios de comunicación

-describir los efectos que las actividades económicas y los comportamientos individuales pueden generar sobre el medioambiente, identificando las actuaciones personales y colectivas que contribuyen a su conservación y al desarrollo sostenible.

9. Identificar los rasgos principales de la distribución y evolución de la población mundial, de Europa, de España y Asturias, reconociendo las características y diversidad de la sociedad española actual. Con este criterio se trata de valorar, a partir de la consulta de fuentes demográficas, datos estadísticos, textos, mapas, gráficos, pirámides de población e indicadores socio-económicos, si el alumno-a es capaz de :

-comparar y comentar tasas e índices demográficos básicos

-describir los rasgos más evidentes de la distribución, la evolución y la estructura de la población mundial, de Europa, España y especialmente de Asturias, y relacionarlos con los principales factores físicos y humanos que los condicionan

-señalar las características, causas y consecuencias de los actuales movimientos migratorios, especialmente los que afectan a España y Asturias

-reconocer las características de la sociedad española, distinguiendo la diversidad de grupos que la componen e identificando algunos cambios que se han producido en los últimos tiempos en la familia, en el origen o procedencia de sus habitantes, en la movilidad social, en los valores, en las formas de vida, o el papel social de hombres y mujeres

-valorar la diversidad lingüística de España y Asturias, reconociendo las diversas lenguas en contacto y apreciando la riqueza que supone tal diversidad

-analizar la complejidad de las sociedades multiculturales, valorando crítica y respetuosamente las formas de vida de sociedades y culturas propias y foráneas.

10. Comparar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar la información que

proporcionan para reconocer desequilibrios en la distribución de la riqueza y en el grado de desarrollo, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades. Con este criterio se trata de valorar la capacidad para localizar, interpretar y analizar información estadística referida al grado de desarrollo de diferentes países, exponiendo conclusiones y mostrando en sus opiniones rechazo hacia las desigualdades. Para ello, se valorará si el alumno-a es capaz de:

- buscar y localizar fuentes de información referida a los indicadores socioeconómicos de diferentes países mediante la consulta de bibliografía o a través de las tecnologías de la información y comunicación
- extraer y comprender la información proporcionada por datos numéricos e indicadores socioeconómicos para identificar diferencias en el grado de desarrollo de países o regiones
- deducir algunas consecuencias derivadas del diferente grado de desarrollo de los países, en particular las relaciones de dependencia que se generan entre países desarrollados y subdesarrollados o los movimientos migratorios
- identificar algunas causas históricas de los desequilibrios territoriales y sociales en la distribución de los recursos, valorar las desigualdades existentes y señalar actuaciones que contribuyan a paliarlas.

11. Reconocer los principios que inspiran el funcionamiento de las sociedades democráticas y los principales derechos y deberes como ciudadanos-as. Con este criterio se trata de comprobar si alumnos-as conocen los rasgos fundamentales de los sistemas democráticos, especialmente del español, y el papel que corresponde a los ciudadanos-as para la participación, control y preservación de los mismos. Para ello se valorará la capacidad del alumno-a para:

- distinguir y mostrar las actitudes cívicas que son favorables a la convivencia en diferentes situaciones de la vida cotidiana
- respetar los principios del funcionamiento democrático en las diferentes esferas de la actividad cotidiana y de forma singular, en la convivencia en el aula y en el centro educativo
- identificar las instituciones fundamentales que establecen la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias
- describir las principales funciones de los órganos democráticos municipales, autonómicos, estatales y europeos
- reconocer los principales derechos y deberes como ciudadanos-as y las formas de participación en diferentes órganos o instituciones democráticas
- identificar, cuidar y valorar los bienes comunes y servicios públicos
- valorar los principios e instituciones democráticas como instrumentos adecuados para resolver las discrepancias políticas.

12. Caracterizar los grandes rasgos de la evolución política y económica de España durante el siglo XX hasta lograr la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea. Con este criterio se trata de comprobar si el alumno-a reconoce los grandes rasgos de la evolución política y económica española en el siglo XX. Para ello se valorará la capacidad del alumno-a para:

- situar cronológicamente e identificar los avances y retrocesos que supusieron para la consolidación de la democracia en España, la Segunda República, la Guerra Civil, el franquismo y la monarquía constitucional
- reconocer la importancia de la Constitución de 1978 para definir la organización político-administrativa del Estado español y como marco para la convivencia democrática
- reconocer y situar las Comunidades Autónomas españolas, y sus provincias y capitales
- identificar las repercusiones que tiene para España y, especialmente para Asturias, su pertenencia a la Unión Europea.

13. Caracterizar las grandes transformaciones económicas y sociales, y los conflictos mundiales que han tenido lugar en la época contemporánea y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas más destacados de la actualidad. Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad para explicar el presente como consecuencia del pasado cercano, analizando y comprendiendo algunos problemas actuales a la luz de los principales procesos de cambio de la época contemporánea. Para ello, se valorará si el alumno-a es capaz de:

- reconocer y situar en el tiempo y en el espacio los principales acontecimientos y transformaciones de la época contemporánea. Para ello, se valorará si el alumno-a es capaz de :

- reconocer y situar en el tiempo y en el espacio los principales acontecimientos y transformaciones de la época contemporánea
- analizar las situaciones y problemas más destacados de la actualidad,identificando algunas causas históricas que influyen en los mismos,así como sus posibles consecuencias
- reconocer la importancia de la lucha y los avances en el respeto de los Derechos Humanos y la consecución de la igualdad de derechos civiles entre hombres y mujeres,así como de otros colectivos marginados,identificando nuevos movimientos sociales como el ecologismo y el pacifismo
- reconocer el protagonismo y las formas de actuación de personas y colectivos con diferentes intereses en el desarrollo de los procesos históricos,valorando la intencionalidad de las acciones humanas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A continuación algunos de los procedimientos e instrumentos que se podrán utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática: observación constante del trabajo en casa y en el aula; revisión de los cuadernos de clase; registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- Analizar las producciones de los alumnos: cuadernos de clase,diario de clase,resúmenes,actividades en clase(problemas,ejercicios,respuestas a preguntas,etc.),producciones escritas,trabajos monográficos.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos: debates,puestas en común,díálogos,entrevistas.
- Realizar pruebas específicas: objetivas,abiertas,exposición de un tema(en grupo o individualmente),resolución de ejercicios,autoevaluación,coevaluación.

La calificación de los alumnos en el Ámbito lingüístico y social responderá a los siguientes criterios:

- Trabajo (en clase y en casa), cuaderno, lecturas y actitud (interés, participación colaboración...) supondrán el 40% de la calificación.
- Pruebas escritas o exámenes supondrán el 60% restante.

RECUPERACIÓN

- **RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES POR TRIMESTRES:** el alumnado que no haya superado la correspondiente evaluación deberá entregar las actividades de recuperación facilitadas por el profesor/a en la siguiente evaluación,si la recuperación se debe a la falta de trabajo continuado, además de presentarse a una prueba escrita, en el caso de que la recuperación se deba a no haber alcanzado la nota de conocimientos mínimos para aprobar.
- **RECUPERACIÓN DEL CURSO:** Los alumnos/as deberán presentarse a la recuperación final de Junio sino han superado el curso en los supuestos anteriormente relacionados.En este caso el profesor/a valorará el trabajo realizado durante el curso en un 40%.La prueba escrita se corresponderá con las tres evaluaciones y supondrá un 60% de la nota final. Para el alumnado que por cualquier circunstancia haya **perdido el derecho a la evaluación continua durante el curso** se le aplicará este mismo procedimiento de recuperación..
- **RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE 4º ESO:** El alumnado que no habiendo superado la recuperación de Junio tengan que presentarse en Septiembre deberán presentar las actividades de repaso de todo el curso que se le habrá facilitado y que supondrá el 40% de la calificación final, el 60% restante se valorará a partir del resultado de la prueba escrita.
- **RECUPERACIÓN DE 3º ESO:** Los alumnos/as que no superen 3º ESO tendrán la oportunidad de recuperar esta parte del área mediante actividades de recuperación a lo largo del curso siguiente y también presentándose a las pruebas escritas que se convocarán oportunamente.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Orientación prevé una serie de actividades complementarias y extraescolares para los alumnos del Ámbito lingüístico y social (cursos 3º y 4º) a lo largo del curso. Estas actividades estarán en función de diversos aspectos organizativos de los departamentos y el Centro, así como de las ofertas culturales que se produzcan a lo largo del curso. En todo caso, se procurará aprovechar las oportunidades que brinden los organismos oficiales y se elegirán actividades extraescolares acordes con los contenidos del curso.

ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

CONTENIDOS MÍNIMOS

- **Prehistoria. Origen de la Humanidad.**
- **Reglas generales de acentuación.**
- **Europa, la Unión Europea y Asia.**
- **Agentes y conceptos básicos de la actividad económica.**
- **Países que dirigen la economía mundial y desequilibrios en la población.**
- **Ortografía: letras v, j, g y h.**
- **España física.**
- **Autonomías en España. Características del Principado de Asturias.**
- **Características de la época feudal. Cantar del Mío Cid.**
- **Diferencias entre arte románico y gótico.**
- **El Barroco y la renovación poética: Góngora y Quevedo.**
- **Ejemplos de texto de uso práctico y periodístico.**
- **Oraciones compuestas y subordinadas.**
- **La Revolución Industrial.**
- **Causas de la Primera Guerra Mundial.**
- **Teatro español anterior al 36: Valle-Inclán y Lorca**
- **Las vanguardias artísticas del silo XX.**
- **Segunda República y Guerra Civil Española.**
- **Segunda Guerra Mundial.**
- **Cambios políticos y económicos de la España actual.**
- **Pueblos y culturas que existen en el mundo, tradiciones, religiones y costumbres propias.**

CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN

- **Comprender informaciones concretas y las ideas esenciales de textos orales y escritos propios de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y del ámbito académico.**
- **Escribir textos con corrección, en soporte papel o digital, con la estructura y el vocabulario adecuado a la temática y tipología de los mismos, respetando las normas gramaticales y ortográficas, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.**
- **Realizar exposiciones orales sencillas, claras y bien estructuradas, sobre hechos de actualidad social, política y cultural que sean de interés del alumnado.**
- **Utilizar diversas fuentes para localizar, obtener y seleccionar información pertinente de acuerdo con una finalidad previamente establecida.**
- **Describir la influencia que las actividades económicas tienen para la organización del espacio geográfico, caracterizar los rasgos comunes y diversos del espacio geográfico español y especialmente el asturiano. Diferenciar las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medioambiente.**
- **Comparar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar la información que proporcionan para reconocer desequilibrios en la distribución de la riqueza y en**

el grado de desarrollo, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.

- **Caracterizar los grandes rasgos de la evolución política y económica de España durante el siglo XX hasta lograr la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.**
- **Caracterizar las grandes transformaciones económicas y sociales, y los conflictos mundiales que han tenido lugar en la época contemporánea y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas más destacados de la actualidad.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos/as en el Ámbito lingüístico y social responderá a los siguientes criterios:

- **Trabajo(en clase y en casa), cuaderno, lecturas y actitud(interés, participación, colaboración...) supondrán el 40% de la calificación.**
- **Pruebas escritas o exámenes supondrán el 60% restante.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA. TMII, 3º DE DIVERSIFICACIÓN 2011-2012.

IV.- Criterios de evaluación

El objeto de la evaluación es doble: por un lado se evaluarán los aprendizajes del alumnado y por otro la enseñanza del profesor o profesora. En el primer caso se quiere conocer en qué medida y con qué grado de elaboración y estructuración han sido adquiridos los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) y en el segundo se pretende valorar la idoneidad del plan docente (selección y secuenciación de los contenidos, estrategias, etc.) y del entorno donde se puso en práctica (clima de trabajo, situación inicial de los alumnos y las alumnas, recursos de los que se disponía...), comparando los resultados alcanzados con los objetivos que se pretendía conseguir.

A la hora de evaluar, deben tenerse igualmente presentes tanto la calidad de las realizaciones de los alumnos y alumnas como el proceso por el que se llegó a elaborarlas.

Para facilitar la observación y evaluación del proceso educativo, resultará muy útil elaborar una tabla de indicadores de progreso o criterios de evaluación, de modo que si, en una situación determinada y tipificada, un alumno o alumna opera reiteradamente del modo esperado podemos estar razonablemente seguros de que ha asimilado bien un concepto o procedimiento o ha adoptado una determinada actitud.

En términos generales podemos establecer los siguientes criterios de evaluación:

1. Identificar y diferenciar las funciones de los distintos elementos físicos que componen el ordenador, relacionando y utilizando los dispositivos de almacenamiento y los periféricos (de entrada y salida) básicos.
2. Preparar y organizar la información en soporte magnético utilizando el entorno Windows.
3. Utilizar las diversas herramientas del entorno Windows para resolver problemas que necesitan de las características multitarea y multimedia.
4. Utilizar los recursos básicos de la telemática y las utilidades de conexión remota a ordenadores y de transmisión y recepción de ficheros a distancia, para conectarse y participar con otros centros o instituciones.
5. Entender el concepto de privacidad y los mecanismos o fenómenos asociados a él, como las palabras de acceso, la encriptación y la piratería telemática, comprendiendo la necesidad de unas reglas de comportamiento comunes en el mundo de las comunicaciones por ordenador.
8. Elaborar aplicaciones multimedia utilizando las herramientas del entorno Windows u otras disponibles.

Estos criterios han sido desarrollados para cada una de las unidades didácticas.

V.- Procedimientos de evaluación

Se proponen los siguientes procedimientos de evaluación:

- 1.- Tanto al inicio del curso, como en cada unidad didáctica, se hará un sondeo sobre los conocimientos iniciales que los alumnos tengan, con el fin de establecer una situación de partida lo más realista posible.
- 2.- Se evaluará a lo largo del curso, y por tanto en cada unidad didáctica, aspectos actitudinales como son asistencia a las actividades, puntualidad, disposición al trabajo en grupo, respeto a las personas y a los materiales de trabajo, etc.
- 3.- La evaluación de conocimientos y procedimientos se realizará de dos modos, mediante la observación directa del trabajo diario y mediante las distintas actividades que deben realizar los alumnos.
- 4.- Controles realizados de modo individual sobre aspectos, materia y programas informáticos ya trabajados en grupo anteriormente. Estos controles serán escritos y prácticos (con el ordenador).
- 5.- En cada unidad didáctica y al final del curso, cada alumno realizará una autoevaluación que si bien no se incorporará como elemento definitivo, servirá como elemento de contraste y corrección de los otros aspectos evaluados.

VII.- Criterios de calificación

En la observación directa y aspectos actitudinales se recogerán la puntualidad y asistencia, la planificación de tareas, entrega en las fechas acordadas, respeto por las opiniones del resto de los componentes del grupo y de la clase, respeto a las personas en general, a los materiales de trabajo e instalaciones.

En las actividades escritas se tendrá en cuenta la presentación limpia y correcta, de acuerdo con las utilidades informáticas usadas, la expresión cuidadosa y sin faltas de ortografía, el desarrollo lógico de lo escrito.

En las pruebas individuales de tipo práctico primarán los aspectos de consecución de procedimientos y adquisición de destrezas antes que la descripción rigurosa de las mismas.

Respecto al modo de obtención de la calificación de cada evaluación se seguirá aproximadamente, la siguiente ponderación:

Observación directa y aspectos actitudinales	20%	
Informe y tareas realizadas en clase	40%	
Pruebas individuales		40%

En el caso de que algunos alumnos no obtengan una evaluación positiva serán informados de los aspectos en que necesitan recuperar (no necesariamente en todos). En el caso de que no sean aspectos actitudinales (recuperables modificando la actitud) se entregarán a los alumnos las actividades de recuperación necesarias y adaptadas a cada caso, que deberán ser resueltas satisfactoriamente para conseguir recuperar la evaluación correspondiente.

Respecto a la evaluación final, será positiva si lo es cada una de las evaluaciones, bien en la propia evaluación o en la recuperación correspondiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA. ÁMBITO PRÁCTICO 2011-2012.

Criterios de evaluación y contenidos mínimos en las actividades de cerámica y vidriado

- Prepara la pasta cerámica en las condiciones necesarias para su conformado de acuerdo con los procedimientos y condiciones de plasticidad adecuadas.
- Realiza piezas cerámicas sencillas mediante distintas técnicas manuales y semiautomáticas.
- Conformar piezas mediante moldes de planchas, losetas mediante estirado y corte.
- Realiza piezas sencillas mediante moldeo de pellas.
- Conoce y utiliza materiales, útiles y herramientas correctamente y adecuadamente a la actividad que realiza.
- Realiza un centrado de pella en el torno y abre cuenco.
- Realiza piezas con la técnica de rulos. Urde adecuadamente, sin deformar. Abre con rulos, trabaja vertical y cierra pieza.
- Reserva pieza sin acabar o barro que esta utilizando, adecuadamente para que no se seque o pierda propiedades adecuadas, o se deforme la pieza.
- Conoce los fundamentos básicos del secado. Merma, secado natural y forzado, etc.
- Utiliza adecuadamente y con las medidas de seguridad necesarias, el secadero.
- Reconoce los motivos de defectos habituales en el conformado de piezas en estado plástico: curvaturas, falta de regularidad en las paredes, deformaciones y semiderrumbes, defectos dimensionales, etc.
- Utiliza y prepara esmaltes y engobes cerámicos
- Emplea esmaltes y engobes en la decoración manual de piezas.
- Utiliza distintas técnicas de esmaltado y decoración, respetando las normas de seguridad laboral y manteniendo los materiales y útiles adecuadamente.
- Reconoce los defectos habituales del esmaltado, cantidades o suspensión inadecuada, de manipulación manchas- gotas- grumos- etc.
- Conoce el proceso de cocción, temperaturas y partes fundamentales del horno. Apertura del horno y enfriamiento.

Criterios de evaluación y contenidos mínimos de la actividad de carpintería

- Desmonta y monta distintas partes o piezas del mueble, estantes, puertas, módulos, etc.
- Conoce y utiliza los distintos procedimientos, materiales, útiles y herramientas empleados en los decapados y preparación de las distintas piezas desmontadas.
- Conoce y utiliza distintas técnicas, materiales y útiles empleados en el teñido.
- Utiliza adecuadamente los distintos materiales, útiles y herramientas empleados en el barnizado.
- Realiza un acabado y montaje de las distintas piezas adecuadamente y con las medidas de seguridad necesarias.

Resultados de aprendizaje cuya adquisición debe ser completada en el área de trabajo practico

- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
 - Finalizar las tareas en los plazos o tiempo adecuados.
 - Mantener el área de trabajo así como el taller con el grado apropiado de orden y limpieza.
 - Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
 - Respetar los procedimientos y las normas
- Se consideran contenidos mínimos aquellos relacionados de forma directa con los criterios de evaluación explicitados en esta programación.

Criterios de calificación

Competencias de taller

Para la realización de las tareas los alumnos deberán seguir las instrucciones que se les indiquen, valorándose entre otros factores: el uso y mantenimiento tanto de la ropa adecuada a las tareas, así como el de los materiales, útiles y herramientas – utilización de los espacios adecuados a las tareas y el conocimiento y cumplimiento de las

normas de seguridad laboral. **30%**

Competencias del ejercicio practico realizado

Con un promedio mínimo de tres ejercicios prácticos por trimestre se evaluarán: realización de técnica empleada, uso y manejo de materiales, útiles y herramientas. Presentación y acabado del trabajo.

Conocimiento y realización del proceso de las tareas para la realización del conformado del ejercicio. **40%**

Competencias comunes a los bloques

Independientemente de los trabajos individuales realizados, se evaluarán: la participación, atención e interés. Responsabilizarse tanto de sus trabajos como el respeto a los trabajos y tareas de los compañeros y al mantenimiento adecuado del taller. La realización de las tareas en un tiempo adecuado. Y respetar las normas y

procedimientos. **30%**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - PRIMER CURSO DIVERSIFICACION CURSO 2011-12

MATEMÁTICAS

1. Aplicar correctamente la jerarquía operacional y el uso del paréntesis y de los signos en la resolución de ejercicios y problemas.
2. Conocer y utilizar los conceptos de aproximación, precisión y error.
3. Plantear ecuaciones y sistemas, relacionando las variables de un problema, y resolverlas, utilizando procedimientos numéricos y algebraicos.
4. Reconocer y representar figuras geométricas, sus elementos más notables e identificar posibles relaciones.
5. Utilizar los Teoremas de Tales y Pitágoras en el cálculo indirecto de longitudes.
6. Utilizar técnicas de composición, descomposición, simetrías y desarrollo de figuras, y las fórmulas adecuadas, para calcular áreas y volúmenes.
7. Presentar e interpretar informaciones estadísticas, teniendo en cuenta la adecuación de las representaciones gráficas y la representatividad de las muestras utilizadas.
8. Interpretar y calcular los parámetros estadísticos más usuales de una distribución discreta sencilla, utilizando, cuando sea conveniente, una calculadora científica.

TECNOLOGÍAS

1. Instalar programas y realizar tareas básicas de mantenimiento informático. Utilizar y compartir recursos en redes locales.
2. Utilizar vistas, perspectivas, escalas, acotación y normalización para plasmar y transmitir ideas tecnológicas y representar objetos y sistemas técnicos.
3. Conocer las propiedades básicas de los plásticos como materiales técnicos, su clasificación, sus aplicaciones más importantes, identificarlos en objetos de uso habitual y usar sus técnicas básicas de conformación y unión de forma correcta y con seguridad.
4. Conocer las propiedades básicas de los materiales de construcción, sus aplicaciones más importantes, su clasificación, sus técnicas de trabajo y uso e identificarlos en construcciones ya acabadas.

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

1. Determinar las características del trabajo científico a través del análisis de algunos problemas científicos o tecnológicos de actualidad.
2. Describir las interrelaciones existentes en la actualidad entre sociedad, ciencia y tecnología.

3. Describir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción.
4. Conocer el funcionamiento de los métodos de control de natalidad y valorar el uso de métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
5. Determinar los órganos y aparatos humanos implicados en las funciones vitales, establecer relaciones entre las diferentes funciones del organismo y los hábitos saludables.
6. Explicar los procesos fundamentales de la digestión y asimilación de los alimentos, utilizando esquemas y representaciones gráficas, y justificar, a partir de ellos, los hábitos alimenticios saludables, independientes de prácticas consumistas inadecuadas.
7. Explicar la misión integradora del sistema nervioso y enumerar algunos factores que lo alteran.
8. Localizar los principales huesos y músculos que integran el aparato locomotor.
9. Razonar ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes energéticas. Enumerar medidas que contribuyen al ahorro colectivo o individual de energía. Explicar por qué la energía no puede reutilizarse sin límites.
10. Resolver ejercicios numéricos de circuitos sencillos. Saber calcular el consumo eléctrico en el ámbito doméstico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – SEGUNDO CURSO

MATEMÁTICAS

1. Utilizar los números racionales e irracionales para presentar e intercambiar información y resolver problemas sencillos del entorno, desarrollando el cálculo aproximado y utilizando la calculadora.
2. Saber aplicar los conocimientos matemáticos adquiridos para interpretar y valorar información de prensa.
3. Complimentar documentos oficiales o bancarios en los que intervenga la aritmética.
4. Reconocer las regularidades que presentan series numéricas sencillas.
5. Resolver problemas referentes a aritmética comercial.
6. Utilizar las ecuaciones y los sistemas para facilitar el planteamiento y resolución de problemas de la vida real, interpretando la solución obtenida dentro del contexto del problema.
7. Descubrir la existencia de relaciones de proporcionalidad entre pares de valores correspondientes a dos magnitudes para resolver problemas en situaciones concretas, utilizando la terminología adecuada y, en su caso, la regla de tres.

8. Utilizar técnicas de composición, descomposición, simetrías y desarrollo de figuras para calcular longitudes, áreas y volúmenes.
9. Utilizar la proporcionalidad geométrica o semejanza y, en su caso, la razón de áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes, para calcular longitudes, áreas y volúmenes.
10. Reconocer las características básicas de las funciones constantes, lineales y afines en su forma gráfica o algebraica y representarlas gráficamente cuando vengan expresadas por un enunciado, una tabla o una expresión algebraica.
11. Resolver problemas sencillos de probabilidades en situaciones próximas al alumno.

TECNOLOGÍAS

1. Elaborar los documentos técnicos necesarios para redactar un proyecto técnico, utilizando el lenguaje escrito y gráfico apropiado.
2. Realizar las operaciones técnicas previstas en el proyecto técnico incorporando criterios de economía, sostenibilidad y seguridad, valorando las condiciones del entorno de trabajo.
3. Diseñar, simular y realizar montajes de circuitos eléctricos sencillos en corriente continua, empleando pilas, interruptores, resistencias, bombillas, motores y electroimanes, como respuesta a un fin predeterminado.
4. Utilizar correctamente las magnitudes eléctricas básicas, sus instrumentos de medida y su simbología.
5. Emplear Internet como medio activo de comunicación intergrupala y publicación de información.

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

1. Recopilar información procedente de fuentes documentales y de Internet acerca de la influencia de las actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas: efectos de la contaminación, desertización, disminución de la capa de ozono, agotamiento de recursos y extinción de especies; analizar dicha información y argumentar posibles actuaciones para evitar el deterioro del medio ambiente y promover una gestión más racional de los recursos naturales. Estudiar algún caso de especial incidencia en nuestra Comunidad Autónoma.
2. Relacionar la desigual distribución de la energía en la superficie del planeta con el origen de los agentes geológicos externos.
3. Identificar las acciones de dichos agentes en el modelado del relieve terrestre.
4. Reconocer las principales rocas sedimentarias.
5. Describir las características de los estados sólido, líquido y gaseoso. Explicar en qué consisten los cambios de estado, empleando la teoría cinética.
6. Diferenciar entre elementos, compuestos y mezclas, así como explicar los procedimientos químicos básicos para su estudio.

7. Distinguir entre átomos y moléculas. Indicar las características de las partículas componentes de los átomos. Diferenciar los elementos.

8. Formular y nombrar algunas sustancias importantes. Indicar sus propiedades.

9. Discernir entre cambio físico y químico. Comprobar que la conservación de la masa se cumple en toda reacción química. Escribir y ajustar correctamente ecuaciones químicas sencillas.

10. Explicar los procesos de oxidación y combustión, analizando su incidencia en el medio ambiente.

11. Manejo de instrumentos de medida sencillos: balanza, probeta, bureta, termómetro. Conocer y aplicar las medidas del S.I.

C) LA SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN EL CURSO CORRESPONDIENTE

La temporalización que planteamos es meramente indicativa sobre todo con respecto a los contenidos matemáticos, ya que estos están muy individualizados con respecto a los alumnos. En general, haremos una distribución por trimestres o por evaluaciones.

DIVERSIFICACIÓN I:

Primer trimestre. Primera evaluación

Números reales. Tema 1

Organización de la vida, estadística y probabilidad. Tema 2

Ecuaciones, sucesiones e informática básica. Tema 3

Segundo trimestre. Segunda evaluación

Nutrición y alimentación. Tema 4

Percepción, comunicación y movimiento. Tema 5

Reproducción, inmunidad y salud. Tema 6

Cuerpos geométricos. Tema 7

Tercer trimestre. Tercera evaluación.

Transformaciones geométricas y dibujo técnico. Tema 8

Energías y materiales. Tema 9.

Materia, electricidad y funciones matemáticas. Tema 10

DIVERSIFICACIÓN II

Primer trimestre. Primera evaluación

Números reales y proporcionalidad. Tema 1
Átomos, elementos y compuestos. Tema 2
Ecuaciones y proyectos tecnológicos. Tema 3.

Segundo trimestre. Segunda evaluación.

La Tierra, la energía externa y sucesos aleatorios. Tema 4
Agentes geológicos externos y rocas sedimentarias. Tema 5
Funciones algebraicas y movimiento. Tema 6
Ecología, recursos y funciones exponenciales. Tema 7

Tercer trimestre. Tercera evaluación.

Cambios químicos y medio ambiente. Tema 8
Semejanza de triángulos y fuerzas. Tema 9
Electricidad y magnetismo. Tema 10
de laboratorio. Pueden realizarse individualmente o en grupo. En este último caso será importante evaluar las capacidades relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas.

F) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y LOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA TENER UNA EVALUACIÓN POSITIVA

CRITERIOS DE CALIFICACION

Al final de cada periodo de evaluación se dará una calificación obtenida de la siguiente manera:

- Un 50% de la nota será la media de las pruebas escritas.
- Un 30 % de la nota se obtendrá de la observación sistemática: trabajos individuales, trabajo en equipo, ejercicios, cuaderno, prácticas de laboratorio etc..
- Un 20% corresponderá a la actitud: frente a la asignatura, frente a sus compañeros/as y hacia el profesorado.

Por lo general las actividades, problemas y ejercicios están diseñados según el nivel de conocimientos del alumnado, el cual va avanzando en las actividades planteadas.

Los ejercicios, actividades y problemas se realizarán en clase, en horas lectivas y si no es capaz de finalizarlo en clase, lo terminarían en casa.

Si la profesora ve que un determinado alumno/a necesita reforzar alguna tarea, lo haría también fuera del horario lectivo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se propone como actividad complementaria una visita al Jardín Botánico de Gijón junto con 3º ESO B y D de Biología y Geología, así como otras posibles salidas cerca del centro. La realización de estas actividades estará condicionada a la actitud negativa del alumno/a en el aula, laboratorio u otro espacio del centro e impedirá la realización de dichas actividades.

Formas de recuperación

En el supuesto de que un alumno/a no supere la evaluación, tendrá que realizar una prueba escrita y presentar todos los trabajos y actividades realizadas durante el trimestre. La nota se obtendrá de la forma anteriormente descrita.

Al final de curso, se dará una calificación que será la media de las notas obtenidas de las respectivas evaluaciones. Para realizar esa media será preciso obtener al menos un cinco en cada una de las evaluaciones.

En el supuesto de que un alumno/a de cuarto de diversificación no apruebe el ámbito en la convocatoria ordinaria de Junio, se le haría una prueba extraordinaria de contenidos mínimos en septiembre y para poder aprobar, tendría que contestar correctamente la mitad de las preguntas, así como entregar el cuaderno con los trabajos y actividades que se le entreguen en junio.

Para el alumnado que haya perdido la evaluación continua, bien en un trimestre o de todo el curso, tendrá que superarla realizando una prueba de contenidos mínimos donde tendrá que contestar correctamente, al menos al 50% de las preguntas y deberá entregar todas las actividades realizadas a lo largo del curso.

Con respecto a los alumnos que se encuentren dos años en diversificación el proceso continuaría en el segundo año, teniendo en cuenta lo del año anterior.

CONTENIDOS MÍNIMOS.

Partimos de una situación muy clara, la diversidad tanto de contenidos como de capacidades de los alumnos/as es muy variada.

Para fijar los mínimos partimos desde dos puntos de vista:

- 1) Mínimos con respecto al grupo de clase
- 2) Mínimos con respecto al alumno/a, analizando sus capacidades y conocimientos previos.

Los mínimos con respecto al grupo se podrían fijar tanto en diversificación I como en diversificación II. En áreas de las Ciencias de la Naturaleza (temas referentes a la salud, el cuerpo humano y la tierra).

Podríamos fijar unos mínimos generalizados con respecto a contenidos tecnológicos químicos y físicos, pero muy básicos. En general, para estos últimos no seguiremos el punto de vista uno, sino ateniéndonos a las capacidades y conocimientos previos por parte del alumno/a.

Con respecto al área de las matemáticas y conceptos físico-químicos, tendremos en cuenta:

- a) Conocimientos básicos que posee cada alumno.
- b) Capacidad de evolución por parte del alumno.
- c) Capacidad de esfuerzo.
- d) Capacidad de relacionar diversos conceptos.

DIVERSIFICACION I. CONTENIDOS MÍNIMOS CON RESPECTO AL GRUPO DE CLASE (punto de vista uno)

- Magnitudes físicas.
- Unidades de medida.
- ¿Cómo se organiza la vida?
- Obtención de energía
- Multiplicación de las células

- ¿Cómo se organizan los seres pluricelulares?
- Virus
- Nutrientes
- Los alimentos
- ¿Qué debemos de comer?
- Cálculos nutricionales
- Aparato digestivo
- Aparato circulatorio
- La excreción y el aparato urinario
- Enfermedades
- Células del sistema nervioso
- Anatomía del sistema nervioso
- Actos reflejos involuntarios
- Sistema hormonal
- Enfermedades del sistema nervioso
- Enfermedades del sistema hormonal
- El aparato locomotor
- Enfermedades del aparato locomotor
- El aparato reproductor femenino
- Ciclo menstrual femenino
- El aparato reproductor masculino
- Planificación de la natalidad
- Enfermedades de transmisión sexual
- Salud y enfermedad
- La energía
- Fuentes de energía
- Energías renovables
- Energías no renovables
- ¿Cómo utilizamos la energía?
- La materia
- Estados de la materia
- Cambios de estado

DIVERSIFICACIÓN II

- Números reales y proporcionalidad
- Ecuaciones y proyectos tecnológicos
- Funciones algebraicas y movimiento
- Semejanza de triángulos y fuerzas
- Sustancias puras, mezclas, y separación de mezclas.
- Modelos atómicos
- La estructura del átomo
- Moléculas, elementos y compuestos
- Formulación y nomenclatura de los compuestos químicos más comunes
- El sol: fuente de luz y energía
- La tierra
- Agentes geológicos externos
- Acción geológica de las aguas superficiales
- Acción geológica de las aguas subterráneas
- Acción geológica del hielo
- Acción geológica del viento

- Acción geológica del mar
- El movimiento
- Velocidad
- Ecología
- Ecosistemas

En el último trimestre, el alumnado de diversificación II, se intentará prepararlos en determinados campos (hasta cierto punto no contemplados en la programación), o profundización de alguno de ellos, según los intereses o cualidades que presente los alumnos/as, hay que tener en cuenta que esto depende directamente de los conocimientos que en dichos campos posea el profesor o profesora.

-Los alumnos/as que vayan a cursar soldadura, mecanizado, estructuras, etc. Se les podría introducir vocabulario básico de ciencias de los materiales, así como propiedades de diversos materiales. Se podría analizar la gráfica, tensión-deformación (Ley de Hooke), concepto de tensión, concepto de cortadura

-Los alumnos/as que vayan a las familias de electricidad se podría dar métodos de resolución de circuitos, así como potencias.

-Los alumnos/as que vayan a dar sistemas de refrigeración se les podría introducir en principios básicos de termodinámica y transmisión de calor.

-Los alumnos/as que vayan a la rama sanitaria se podría profundizar en los temas del cuerpo humano y enfermedades.

Evidentemente, esto no lo podríamos tratar como contenidos mínimos, sólo trataríamos de interesar al alumnado en estos campos buscando su motivación. En cualquier caso, siempre pediríamos la opinión del alumnado sobre si desea profundizar los temas que le podrían ayudar en un futuro no muy lejano.